



**OFICINA PARA EL REORDENAMIENTO DEL TRANSPORTE, OPRET**  
Informe tercer trimestre, sobre el cumplimiento del Plan Operativo Anual  
*Comisión de Ética Pública*

La **Comisión de Ética Pública** de la Oficina Para el Reordenamiento del Transporte (OPRET), en atribuciones propias de las funciones que nos confiere el decreto 143-17 y la resolución 1-2019, bajo la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), y en cumplimiento a nuestro Plan Operativo Anual del 2019, presentamos la evaluación Plan Operativo en base al tercer trimestre transcurridos del año 2019, (Julio-Septiembre).

Dicha labor se enmarca en una franca construcción de los nuevos servidores públicos en valores con una visión de futuro, tal como lo señalan los nuevos tiempos.

JURAMENTACIÓN COLECTIVA  
**COMISIONES  
ÉTICA PÚBLICA**

**EL BIEN ACTUAR, EL BIEN HACER**  
**AL SERVICIO DE TODOS LOS SERVIDORES PÚBLICOS OPRET**  
849-214-9049 Y 809-966-6515 - email: cep@opret.gob.do



**Cumplimiento del tercer trimestre (julio-septiembre):**

**1.- Sensibilizamos a los servidores públicos a través de charlas, talleres, cine fórums, seminarios, entre otras actividades; sobre temas relacionados a la ética en la función pública (Charla Ética en la Gestión Pública).**





**2.- Gestión de denuncias a través de disponer y administrar tres buzones de denuncias sobre prácticas anti-ética y corrupción administrativas.**

**3.- Sensibilizar a los servidores sobre la forma en que deben presentar sus denuncias y promocionar los medios disponibles. Tales como correo electrónico, buzones de denuncias, teléfonos con los miembros de la Comisión de Ética Pública. Practica realizada trimestre por trimestre.**

**4.- Brindamos asesorías a los servidores públicos de carácter moral, se le informó los medios a través de los cuales los servidores públicos de la institución pueden solicitar asesoría sobre dudas de carácter moral en el ejercicio de sus funciones, a través de los instrumentos idóneos para servirle con eficiencia tales como: correo institucional [cep@opret.gob.do](mailto:cep@opret.gob.do) y a través de nuestros Buzones de denuncias. Siempre al servicio de hacerlo bien.**

**6.- Practicamos auditorias éticas aleatorias a los instrumentos de Transparencia Institucional a fin de garantizar la veracidad de las informaciones publicadas por la institución.**

**07.- En este trimestre elaboramos la base de datos para detectar potenciales casos de conflictos de intereses en la institución, en la cuales el Nepotismo forma parte de los conflictos de interés.**

**08.- Realizamos las reuniones ordinarias correspondientes al tercer trimestre (julio-septiembre-2019).**

**09.- Ejecutamos la implementación en toda la institución el valor de cada mes. Julio y agosto del año 2019, representa el tercer trimestre cuyos valores fueron La Lealtad y La Vocación de Servicios. Publicación donde se resalta la importancia de practicar estos valores, que fortalece la personalidad de los individuos.**



10.- Realizamos reuniones de casos que se presenta con servidores públicos que adoptan una conducta ética criticable, que se aleja de los principios éticos del bien hacer del bien actuar.

Comisión de Ética Pública

  
**Lino Antonio Núñez Guzmán**  
Coordinador General

